





(incluido) y el 20 de junio de 2000 (excluido)

3. Amortización por Bono entre el 20 de diciembre de 1999 (incluido) y el 20 de junio de 2000 (excluido).	<b>6.100,15 euros</b>	<b>0,00 euros</b>
4. Tasa de amortización anticipada real de los Préstamos Hipotecarios Participados, a la Fecha de Determinación.	<b>3'69%</b>	<b>3'69%</b>
5. Vida media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior, según lo previsto en el Folleto Informativo.	<b>6'66 años</b>	<b>10'99 años</b>
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago por Bono, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago.	<b>89.088,20 euros</b>	<b>100.000,00 euros</b>
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono.	<b>89'01%</b>	<b>100%</b>
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo.	<b>0,00 euros</b>	<b>0,00 euros</b>
9. Tipos de interés nominales resultantes para ambas Series de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 20 de junio de 2000 (incluido) y el 20 de diciembre de 2000 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo.	<b>4'968 %</b>	<b>5'10 %</b>

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,

Cristina Ugalde Fierro